



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DGP/006/2013

ACTA DE INICIO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:30 horas del día 18 de Abril de 2013, los suscritos Lic. **Genaro Muñiz Padilla**, Director General, L.C.P. **Angélica Muñiz Márquez** Coordinador de Seguimiento, L.C.P. **Miguel Ángel Gildo Alcantar** y Lic. **Ricardo Benjamín de Aquino Medina** Supervisores de Auditores, L.C.P. **María Isabel Ledezma Medina**, L.C.P. **Tania Emérita Plascencia Rodríguez** y L.C.P. **Pablo Cárdenas Madrigal** estos últimos Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Director General del **Instituto de Formación para el Trabajo en el Estado de Jalisco**, sito en Av. Hidalgo No. 2354 Esquina Napoleón Colonia Vallarta Norte, C.P. 44960 Guadalajara, Jalisco; entrevistándonos con la Lic. **Susana Pérez Sánchez**, en su carácter de **Encargada de la Dirección General del Instituto de Formación para el Trabajo en el Estado de Jalisco**, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega a la Lic. **Susana Pérez Sánchez**, en su carácter de **Encargada de la Dirección General del Instituto de Formación para el Trabajo en el Estado de Jalisco**, del oficio número **DGP/1736/2013**, signado por el Mtro. **Juan José Bañuelos Guardado** Contralor del Estado, de fecha 16 de abril de 2013, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los Lic. **Genaro Muñiz Padilla**, Director General, L.C.P. **Angélica Muñiz Márquez** Coordinador de Seguimiento, L.C.P. **Miguel Ángel Gildo Alcantar**, Lic. **Ricardo Benjamín de Aquino Medina** Supervisores de Auditores, L.C.P. **María Isabel Ledezma Medina**, L.C.P. **Tania Emérita Plascencia Rodríguez** y L.C.P. **Pablo Cárdenas Madrigal** estos últimos Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen al **Instituto de Formación para el Trabajo en el Estado de Jalisco**, y en específico a la **Dirección Administrativa** de ese Organismo Público Descentralizado para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: **a) Presupuestos** y **b) Estados Financieros** en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2012 y 2013, respecto al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2012 y del 01 de enero al 31 de marzo de 2013.-----

Revisión-2

Fecha Revisión-22/Mayo/2012

RC-DGP-004
Página 1 de 5



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DGP/006/2013

CONTRALORÍA DEL ESTADO

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física de la **Lic. Susana Pérez Sánchez**, en su carácter de **Encargada de la Dirección General del Instituto de Formación para el Trabajo en el Estado de Jalisco** y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con numero de folio [REDACTED] F [REDACTED] F [REDACTED] F [REDACTED] F [REDACTED] F y el **L.C.P. Miguel Ángel Gildo Alcantar** con licencia de conducir No. [REDACTED] F documentos en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos a la **Lic. Susana Pérez Sánchez**, en su carácter de **Encargada de la Dirección General** de dicho Organismo, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con numero de folio [REDACTED] F en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a su (s) testigo (s), de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigo (s) de su parte al **C. Olga Leticia Torres Fragoso** y el **C. Arturo Coronado Haro** quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser mexicanos, mayores de edad, los cuales se identifican con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con numero de folio [REDACTED] F y [REDACTED] F respectivamente; donde aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a su portador, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de titular del Organismo Público Descentralizado la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número DGP/1736/2013 de fecha 16 de abril de 2013.-----

Revisión-2

Fecha Revisión-22/Mayo/2012

RC-DGP-004
Página 2 de 5



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DGP/006/2013

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la (s) persona (s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto de los rubros: **a) Presupuestos y b) Estado Financieros**, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2012 y 2013, respecto al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2012 y del 01 de enero al 31 de marzo de 2013, ----- Quien en estos momentos la **Lic. Susana Pérez Sánchez**, se designa como enlace para atender la presente auditoría, a efecto de que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.-----

De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. -----

-----**LECTURA Y CIERRE DE ACTA**-----

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.--- Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

"El C. Arturo Coronado Haro "Testigo" no firma la presente acta de inicio ya que el día 15 de Abril de 2013 se dio de baja del Instituto." " "

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las **16:30** horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma a la **Lic. Susana Pérez Sánchez**, en su carácter de **Encargada de la Dirección General del Instituto de Formación para el Trabajo en el Estado de Jalisco** después de firmar en ella las personas que intervinieron supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----

--Conste.

Revisión-2

Fecha Revisión-22/Mayo/2012

RC-DGP-004
Página 3 de 5



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

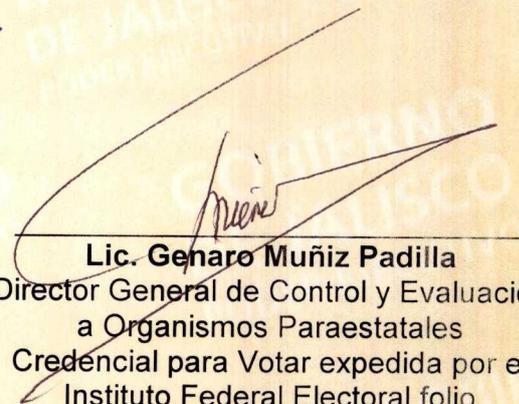
ACTA DGP/006/2013

GUADALAJARA, JALISCO 18 DE Abril DE 2013

POR EL INSTITUTO DE FORMACION
PARA EL TRABAJO EN EL ESTADO DE
JALISCO

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

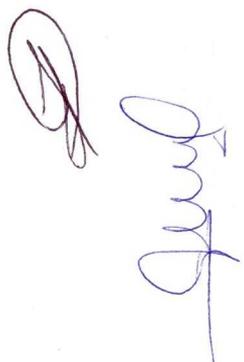

Lic. **Susana Pérez Sánchez**
Encargada de la Dirección General
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral folio No.
[REDACTED] **F**


Lic. **Genaro Muñoz Padilla**
Director General de Control y Evaluación
a Organismos Paraestatales
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral folio
[REDACTED] **F**

TESTIGOS


C. **Olga Leticia Torres Frago**
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral folio No.
[REDACTED] **F**


L.C.P. **Angélica Muñoz Márquez**
Coordinador de Seguimiento
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral folio No.
[REDACTED] **F**


C. **Arturo Coronado Haro**
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral folio no.
[REDACTED] **F**


L.C.P. **Miguel Ángel Gildo Alcántar**
Supervisor de Auditores
Licencia de Conducir [REDACTED] **F**

Revisión-2

Fecha Revisión-22/Mayo/2012

RC-DGP-004
Página 4 de 5



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DGP/006/2013

CONTRALORÍA DEL ESTADO

ENLACES

Lic. Susana Pérez Sánchez
Encargada de la Dirección General
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral folio No.

[Redacted] F

Lic. Ricardo Benjamín De Aquino Medina
Supervisor de Auditores
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral folio No.

[Redacted] F

L.C.P. María Isabel Ledezma Medina
Auditor
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral folio No.

[Redacted] F

L.C.P. Pablo Cárdenas Madrigal
Auditor
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral folio No.

[Redacted] F

L.C.P. Tania Emérita Plascencia Rodríguez
Auditor
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral folio No.

[Redacted] F

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría DGP/006/2013 de fecha 18 de Abril de 2013 _____
_____ conste.

Revisión-2

Fecha Revisión-22/Mayo/2012

RC-DGP-004
Página 5 de 5

